

# CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA INDUSTRIAL

Acreditado y Categorizado A por CONEAU, RESFC-2021-2-APN-CONEAU#ME. Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución № RESOL-2021-2189-APN-ME.

#### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Ana Lea Cukierman

Sede del Posgrado: Facultad de Farmacia y Bioquímica

Denominación del título:

**Especialista en Farmacia Industrial** Duración Aproximada: 1 año y medio

#### Informes e inscripción:

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Junin 954

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1413AAD)

Teléfono: (+54 11) 5287-4916 al

4920

E-mail: posgrado@ffyb.uba.ar

Web:

www.ffyb.uba.ar/POSGRADO/

# **DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO**

### Objetivos generales:

- Formación superior de excelencia que favorezca una adecuada inserción y/o desempeño en el ámbito del desarrollo y de la producción industrial de medicamentos como así también la posibilidad de acreditación ante la Secretaría de Salud y Acción Social;
- profundizar conocimientos que se desarrollan en el grado, incorporar e integrar nuevos conocimientos, que incluyen también conceptos y/o herramientas de otras disciplinas, tales como ingeniería química, biotecnología, nanotecnología, dirección y administración de empresas, enfatizando en la relevancia de la actualización en las diferentes temáticas involucradas, de modo que permitan al farmacéutico especialista interrelacionarse en grupos de trabajo conformados por profesionales de diferentes disciplinas y asumir posiciones de liderazgo en el ámbito de la producción industrial;
- contribuir a un óptimo y versátil desempeño profesional, considerando la problemática actual de la producción farmacéutica, el perfil del profesional requerido y las crecientes exigencias y necesidades del sector productivo, enmarcadas en contextos progresivamente interdisciplinarios.

## Requisitos de admisión:

Graduados de la UBA con título de grado de Farmacéutico; o graduados de otras Universidades Argentinas con título de grado de Farmacéutico o equivalente; o graduados de Universidades Extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I. Los egresados de estudios de nivel superior universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de cada Carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.

# Régimen de estudios:

Teórico - Práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las clases.

Aprobar todas las asignaturas que integran el plan de estudios.

Presentar y aprobar el Trabajo Final Integrador.

#### Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA Nº 2676/95 y sus modificaciones Nº 991/02, Nº 7310/13, RESCS-2019-1143-E-UBA-REC y RESCS-2020-641-E-UBA-REC.



# **PLAN DE ESTUDIOS**

#### Primer cuatrimestre:

Operaciones farmacotécnicas. Aseguramiento de la calidad en plantas farmacéuticas. Intervenciones inmunoterapéuticas: sueros, vacunas y anticuerpos monoclonales. Higiene y seguridad industrial.

## Segundo cuatrimestre:

Desarrollo galénico. Elementos de biotecnología farmacéutica.

## **Tercer cuatrimestre:**

Biofarmacia y biodisponibilidad. Validación en la industria farmacéutica. Tecnología especial.

#### **Cuarto cuatrimestre:**

Dirección de empresas. Taller de trabajo final integrador.